



Ciclos Formativos de Grado Superior:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Lenguaje y tecnología audiovisual 2 2024-25

Especialidad: Fotografía

Curso 2024/2025

→ 1. Datos de identificación → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Competencias de la asignatura → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Título	CFGS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO		
Departamento	Fotografía		
Mail del departamento	audiovisuals@easdvalencia.com		
Asignatura	Lenguaje y tecnología audiovisual 2		
Web	easdvalencia.com		
Horario			
Lugar impartición	Vivers	Horas semanales	4
Código		Créditos ECTS	5
Ciclo	Fotografía	Curso	2º
Duración	Anual	Idioma	Castellano/Valenciano

→ 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

En nuestra sociedad, los ciudadanos estamos sumergidos en una especie de ecosistema cultural formado por una tupida red de mensajes icónicos y audiovisuales basada en interacciones dinámicas entre los diferentes medios de comunicación y sus audiencias. El desarrollo actual de las tecnologías de la comunicación y de la información ha invadido nuestro espacio público y privado.



La madurez personal, social y moral del alumnado en el siglo XXI, tiene que ver con la posibilidad de emitir juicios personales y de asumir sus responsabilidades sociales, para lo que se requiere una alfabetización mínima en los mensajes icónicos y en los procesos de producción y transmisión de la información. Así pues, será necesario que el alumnado reciba la formación necesaria para interpretar críticamente los mensajes que recibe de su entorno social.

El alumnado se convierte, mediante el ejercicio responsable de la creación, en emisor activo de los mensajes a través de las nuevas tecnologías audiovisuales y multimedia. Para ello, han de poner en juego por una parte, sus capacidades cognitivas (el conocimiento de los medios, el aprendizaje sobre su uso, o la estructura y composición de las imágenes), y por otra parte, metacognitivas (la planificación, la producción de los mensajes y el análisis del propio proceso de aprendizaje y de los mensajes producidos).

El alumnado deberá utilizar los medios y las nuevas tecnologías, conocer sus implicaciones sociales y culturales, y sus aplicaciones en el ámbito social y cultural. .

→ 3. Competencias generales y profesionales y contribución del módulo al perfil

Se presentan a continuación las competencias a cuyo logro contribuye la asignatura de Lenguaje y tecnología audiovisual 2.

Las siguientes competencias están extraídas del DECRETO 126/2013 de 20 de septiembre de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1	Elaborar obra original de fotografía a partir de un encargo profesional determinado o de un proyecto propio
CG2	Definir las variables formales, funcionales, estéticas y técnicas del proyecto de fotografía, planificar el proceso y saber realizarlo
CG3	Organizar y desarrollar las diferentes fases del proyecto y los controles de calidad correspondientes para garantizar un producto fotográfico acorde a los parámetros profesionales exigibles
CG14	Valorar la dimensión del Diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales

Debido a que el presente módulo tiene que ver de manera tangencial con las competencias descritas en el Decreto, y puesto que todas hacen referencia a la fotografía, se ha optado por mantener prácticamente todas las competencias profesionales que en este se relatan, por entender que todas tienen cabida en algo tan básico para nuestra actual sociedad como el lenguaje y la tecnología audiovisual, aspectos a los que hace referencia el módulo.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

CP1	Concretar las características temáticas, estilísticas y comunicativas de un encargo fotográfico a partir de las especificaciones dadas
CP2	Seleccionar y analizar documentos y materiales de referencia del proyecto fotográfico
CP3	Sugerir ideas y proponer diversas soluciones fotográficas para los trabajos asignados



CP4	Dotar a la imatge fotogràfica de los elementos persuasivos, informativos y/o identificativos adecuados a los objetivos del encargo
CP5	Llevar a cabo el encargo fotogràfico atendiendo al posterior medio y soporte de comunicación y dotarlo de los recursos gràficos comunicativos más eficientes
CP6	Dominar las diferentes técnicas y formatos fotogràficos en sus aspectos teóricos y prácticos, y llevarlas a cabo con la calidad exigible a nivel profesional
CP7	Desarrollar el proceso fotogràfico en todas sus etapas: Realización, procesado, postproducción y presentación, realizando los controles de calidad correspondientes
CP8	Conocer las especificidades del material y los equipos profesionales así como su cuidado y mantenimiento

A continuació, se especifican una serie de Competencias Sociales que se entienden básicas para la correcta consecución de los objetivos previstos en el módulo, que se consideran fundamentales para el desarrollo de cualquier alumno.

COMPETENCIAS SOCIALES

CS1	Trabajar en grupo respetando las ideas del compañero y aportando las propias para conseguir los resultados óptimos en los trabajos
CS2	Ser capaz de desenvolverse con soltura y expresarse correctamente tanto oral como por escrito
CS3	Mostrar respeto hacia los compañeros y el profesorado, así como hacia la escuela y sus instalaciones

→ 4. Objetivos

En esta asignatura se trabajará con los conocimientos y conceptos adquiridos en la asignatura de **Lenguaje y tecnología audiovisual 2**, que se imparte durante el segundo curso de la titulación.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dominar la técnica y tecnología de los medios audiovisuales 2. Conocer la evolución histórica y el lenguaje de la imagen en movimiento 3. Elaborar guiones literarios y gràficos 4. Realizar productos audiovisuales en todas sus fases 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser capaz de desarrollar trabajos escritos con calidad académica, desarrollando ideas propias 2. Conocer el lenguaje audiovisual lo suficiente como para poder desarrollar un breve discurso audiovisual de forma inteligible 3. Conocer y dominar la tecnología y las herramientas básicas que permiten el desarrollo de discursos audiovisuales



→ 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
R1 - Conoce la evolución del lenguaje cinematográfico desde su invención hasta su desarrollo último, identificando los principales movimientos cinematográficos desde su inicio hasta los años 60	CG2, CG3, CP2, CP4, CP6, CS3
R2 - Pone en imágenes y hace entendible un relato a través del lenguaje audiovisual trabajando en grupo	CG1, CG2, CP1, CP3, CS1
R3 - Domina la tecnología básica audiovisual, tanto a la hora de realizar una toma como a la hora de editar con software específico	CG3, CP5, CP8, CS3
R4 - Conoce la terminología propia del medio audiovisual en todas sus fases: pre-producción, producción y post-producción	CG2, CP1, CP7, CS1, CS2
R5 - Genera un guion para audiovisuales respetando el método de trabajo más habitual, y puede desarrollarlo tanto conceptual como formalmente adecuado según los estándares más usuales	CG3, CP1, CP4, CP7, CS2
R6 - Tiene en cuenta la perspectiva de género en el desarrollo de los proyectos: utiliza un lenguaje inclusivo, no utiliza imágenes sexistas, considera la diversidad, etc.	CG14

→ 6. Contenidos

Según el Anexo I del Decreto 126/2013, de 20 de Septiembre del Consell, los contenidos a desarrollar en el módulo de Lenguaje y tecnología audiovisual son:

1. Control técnico de los equipos de toma y de postproducción
2. El guion. La narrativa visual
3. Los elementos del lenguaje audiovisual
4. La ordenación del espacio representado
5. La ordenación del tiempo representado
6. El montaje
7. La elaboración del producto audiovisual. Producción y postproducción
8. Escenografía, actores e iluminación
9. El sonido
10. Los géneros y los productos audiovisuales

Estos contenidos se distribuyen en dos cursos académicos y están formulados de manera general.

Todos ellos están enfocados a la reflexión, análisis y puesta en práctica de conceptos que giran en torno a la naturaleza del lenguaje audiovisual, la narrativa clásica y los formatos más experimentales y el desarrollo proyectos audiovisuales por fases específicas.

Secuenciación y temporalización



Teniendo en cuenta los tres tipos de aprendizaje que el alumnado ha de adquirir en relación a los mismos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), se ha realizado una selección, organización y secuenciación de los mismos agrupándolos en tres grandes bloques temáticos, que contienen un total de ocho unidades didácticas.

Bloque temático 1. La elaboración del producto audiovisual. Preproducción

1. El producto audiovisual

- Los géneros en el cine actual
- Otros productos audiovisuales: videoclips, spots, mass-media, televisión, etc.

2. La preparación del rodaje

- Ideación y conceptualización
- La preproducción. Documentos
- Localizaciones

Bloque temático 2. La elaboración del producto audiovisual. Producción

3. La puesta en escena

- Iluminación
- Escenografía
- Dirección de arte

4. El sonido

- Sonido directo y de referencia
- Música, voz, sonido ambiente y silencio

Bloque temático 3. La elaboración del producto audiovisual. Postproducción

5. Flujo de trabajo

- Conceptos básicos de hardware
- Planificación y preparación del material
- Introducción al software específico: Premiere. Interfaz y herramientas

6. Edición de vídeo básica

- Importación de archivos digitales y preparación de la secuencia
- Organización del proyecto. Corte y transiciones

7. Edición de vídeo avanzada

- Animaciones, efectos y máscaras
- Sonido y corrección de color

8. Postproducción de vídeo

- Introducción al software específico: After Effects. Interfaz y herramientas
- Propiedades de las capas y tipos de fotogramas clave/keyframes
- Composición y transparencias. El canal alpha. El mate de seguimiento/track matte



→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de trabajo presencial

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Clase presencial	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R1, R4, R5	20
Clases prácticas	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/ conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.	R1, R2, R3, R4, R5	60
Exposición de trabajo en grupo	Aplicación de conocimientos interdisciplinares	R1, R4	6
Tutoría	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	R1, R2, R3, R4, R5	10
Evaluación	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	R1, R2, R3, R4, R5	4
TOTAL			100

→ 8. Recursos

Lenguaje y Tecnología Audiovisual dispone de un aula equipada con ordenadores, cañón proyector, DVD y conexión a internet. Otros materiales imprescindibles para el buen funcionamiento de la asignatura son: cámaras fotográficas y de vídeo, software de edición, focos de luz continua y fotómetro.



→ 9. Evaluación

A continuación, se indican los criterios de evaluación descritos en el Anexo I del Decreto 126/2013 de 20 de septiembre, que se toman como referente, junto a los objetivos, para la definición de los resultados de aprendizaje.

1. Comprender y utilizar correctamente la terminología y los conceptos técnicos del medio audiovisual.
2. Manejar los equipos y las técnicas audiovisuales con destreza y precisión.
3. Utilizar adecuadamente los mecanismos y recursos expresivos del medio audiovisual.
4. Realizar correctamente guiones gráficos y literarios para piezas audiovisuales.
5. Realizar audiovisuales llevando a cabo los controles de calidad correspondientes en cada fase del proceso

A continuación, se especifican y relacionan los instrumentos con los resultados de aprendizaje asociados, así como los porcentajes establecidos para la calificación de cada una de las actividades:

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Realización de un trabajos y prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura. Supone el 40% de la calificación final.</p> <p>Se trata de un trabajos realizados en grupo y/o individuales. En el primer caso, la evaluación es grupal. El alumnado se hace responsable de elegir con quién forma su equipo. Los trabajos se expondrán en clase para ser sometidos a revisión crítica por parte del profesorado y el resto del alumnado.</p> <p>Se evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dominio de los conceptos trabajados• Adecuación técnica, artística y conceptual a los conceptos impartidos en clase• Asistencia a las sesiones de seguimiento del proyecto• Adecuación a las pautas establecidas para el desarrollo de la memoria del proyecto• Creatividad y originalidad de los proyectos• Rigor científico en el uso de las fuentes• Calidad técnica y formal del acabado• Expresión escrita y exposición oral del resultado del proyecto• Autonomía, actitud y compromiso en el trabajo• Respeto a los/las compañeros y docentes <p>Realización de pruebas teóricas y/o prácticas. Supone el 60% de la calificación final.</p> <p>Se evaluará la capacidad individual del alumnado en la adquisición de los contenidos instrumentales que forman parte de la asignatura.</p>	<p>R1, R2, R3, R4, R5</p> <p>R1, R2, R3</p>



Los plazos de entrega de trabajos y las fechas de realización de las pruebas que se establezcan durante el curso han de ser cumplidos rigurosamente. Si el alumnado, por alguna causa de fuerza mayor, no pudiera presentarse a la prueba teórica de la asignatura, se le podría repetir otro día (normalmente durante la semana de exámenes de la convocatoria ordinaria) siempre que presente un justificante oficial, ya sea médico o administrativo, donde se demuestre el motivo de su ausencia. En cualquier otro caso, la prueba se considerará suspendida y deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

Si cualquiera de los trabajos es entregado más tarde de la fecha acordada sin justificación se penalizará con un porcentaje de la nota final a determinar por el profesorado, o no se recogerá, y la calificación final será de No Apto. La recuperación del mismo, en este último caso, se realizará en la convocatoria extraordinaria. En caso de plagio o entrega de trabajos no realizados por el/la alumno/a la calificación será 0.

Si se observa que el trabajo realizado por el alumnado no es concluyente o suficiente para su evaluación, el profesorado realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación y tendrán que ser superadas para aprobar la asignatura. Este apartado es indispensable que esté superado para aprobar la asignatura.

Cada trabajo y/o prueba se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos y pruebas específicas, tanto teóricas como prácticas.

9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN

Resultados de Aprendizaje evaluados

Las faltas de asistencia iguales o superiores al 20% del total de horas de actividad de trabajo presencial supondrá la pérdida de la evaluación continua. Los criterios de evaluación para el alumnado con pérdida de evaluación continua serán distintos que para la convocatoria ordinaria en evaluación continua, quedando excluidas de la evaluación algunas de las diferentes prácticas que miden el seguimiento diario del alumnado. Se mantendrán, no obstante, las pruebas teóricas y prácticas, así como los trabajos de entrega obligatoria que se estipulen a lo largo del curso.

En cualquier caso, si se observa, por parte del profesorado, que el trabajo realizado por el alumnado no es concluyente/suficiente para la evaluación, se deberán realizar las pruebas específicas/exámenes que el profesorado considere oportunas para su evaluación. En cuanto a los plazos de entrega, se mantienen los mismos criterios y penalizaciones que se han establecido para la evaluación continua.

Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos y en el examen.

Para evaluar tanto los trabajos como el examen, se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología.

R1, R2, R3, R4,
R5

9.2 Convocatoria extraordinaria



9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Los criterios de evaluación serán los mismos que para la convocatoria ordinaria sin pérdida de evaluación continua. El alumnado deberá presentarse a aquellas pruebas y/o entregar únicamente los trabajos que no haya superado.</p> <p>Los trabajos grupales, en esta ocasión, serán individuales.</p> <p>En caso de plagio o entrega de trabajos no realizados por el alumnado, la calificación será de 0.</p> <p>Si se observa que el trabajo realizado por el alumnado no es concluyente o suficiente para su evaluación, el profesorado realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación y deberán ser superadas para aprobar la asignatura.</p>	<p>R1, R2, R3, R4, R5</p>

9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Los criterios de evaluación mismos que para la convocatoria ordinaria para alumnos con pérdida de evaluación continua.</p> <p>Si se observa que el trabajo realizado por el alumnado no es concluyente/ suficiente para la evaluación, deberá realizar las pruebas específicas/ exámenes que el profesorado considere oportunas para su evaluación llevará a cabo una prueba.</p>	<p>R1, R2, R3, R4, R5</p>

→ 10. Bibliografía

Bestard Luciano, María (2011). *Realización audiovisual*. UOC.

Feldman, Simon (2012). *La composición de la imagen en movimiento*. Gedisa.

Fernández Díez, Federico y Martínez Abadía José (1998). *Manual básico del lenguaje y narrativa audiovisual*. Paidós Comunicación.

González Monaj, Raúl (2007). *Manual para la realización de storyboards*. Valencia: UPV

Reisz, Karel y Millar, Gavin (2003). *Técnica del montaje cinematográfico*. Plot ediciones.

Reisz, Karel y Millar, Gavin (2003). *Técnica del montaje cinematográfico*. Plot ediciones.

Sánchez Biosca, Vicente (1996). *El montaje cinematográfico: teoría y análisis*. Paidós Comunicación.



Bibliografía complementaria:

Libro

Cabezón, Luis A. y GÓMEZ-URDÁ, Félix G. (1999). La producción cinematográfica. Cátedra, Signo e Imagen.

Chion, Michel (1994). Cómo se escribe un guion. Cátedra. Signo e imagen.

Cooper Pet y Dancyger Ken (2002). El guión de cortometraje. IORTV.

Gómez Tarín, Francisco José (2011). Elementos de Narrativa Audiovisual, Expresión y narración. Shangrila Ediciones.

Gubern, Román (1999). Historia del cine. Lumen.

Gutiérrez San Miguel, Begoña (2006). Teoría de la narración audiovisual. Cátedra, col. Signo e Imagen.

Kuhn, Anette (1991). El cine de mujeres. Cátedra.

Mitry, Jean (1989). Estética y psicología del cine. Siglo XXI.

Llorens, Vicente (1999). Fundamentos tecnológicos del vídeo y televisión. Paidós.

Martínez Abadía, José (2000). Introducción a la tecnología audiovisual. Paidós.

Raimondo Souto, H. Mario (1997). Manual del cámara de cine y vídeo. Cátedra.

Romaguera I Ramió, Joaquim (1991). El lenguaje cinematográfico. Gramática, géneros, estilos y materiales. Ediciones de la Torre.

Web

Historia del cine. <https://educomunicacion.es/cineyeducacion/historiadeltcine.htm>

Media cine. <http://recursos.cnice.mec.es/media/cine/bloque1/>

El lenguaje del cine. <https://educomunicacion.es/cineyeducacion/lenguajecine.htm>

La imagen en movimiento: <https://canal.uned.es/video/5a6f81ecb111f5d3f8b4583>